

126620



126620

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA
A FAVOR DE DON EMILIO JULIO VIÑUELA PEREZ, DE NACIONALIDAD ES-
PAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA, Perecamps nº 11.

s o b r e

UN MUEBLE UTILITARIO COMPUESTO.

126620



5.- El presente modelo hace referencia a un mueble utilitario compuesto, el cual constituye una realización inédita de un instrumento-utensilio que mediante la integración y acoplamiento de dispositivos afines, aporta a la función específica de un mueble usual, como es una silla o sillón, la utilización de otros dispositivos complementarios con finalidades semejantes de uso cotidiano, facultando un mayor aprovechamiento combinado con miras a mejoramiento de todas sus aplicaciones.

10.- Son estas, la ordenación y acertada disposición de las prendas de vestir, durante las horas nocturnas o de descanso, alcanzando con ello unas innegables ventajas sobre otras anteriores versiones de muebles similares, caídos en desuso a causa de su limitada utilidad y defectuoso concepto, sobre todo a la inconsistencia e inestabilidad de los mismos. Además concurren en este perfeccionamiento utensilio, efectos nuevos traducibles en economía de tiempo, comodidad y ordenación de maniobra, y una más racional y práctica distribución de espacios, toda vez que se halla prevista y solucionada en el mueble, la posibilidad de permanecer sentado durante la operación de calzarse y descalzarse, así como otras análogas, teniendo el descansapies adecuado a la altura precisa en que fisiológicamente no reporta violencia ni cansancio alguno por la posición adoptada, al mismo tiempo que comprende el mueble, el departamento propio para depositar holgadamente todos los accesorios inherentes a la limpieza del calzado, así como los propios zapatos y las zapatillas en sus turnos cambiantes.

30.- Otra de las mejoras incorporadas al mueble radica en la transformación temporal, entre el asiento y el respaldo de la silla, en un dispositivo de tensión y presión para mantener los pantalones en una situación de plegado que no solo conservan sino que acrecienta el planchado y tersura de tales prendas.

Culminando la participación del respaldo en el menester in-

126320

-3-

28



5.- dicado, con la cobertura de su borde superior mediante una percha del tipo corporeo o sea dotada de volumen igual al de los hombros y cuellos humanos, a fin de que la prenda o americana colocada sobre la misma perciba las más óptimas condiciones de conservación del planchado original.

Con el fin de puntualizar y ampliar el conocimiento de las particularidades y características de este tipo de realización se describe seguidamente un ejemplo práctico consignado como referencia en un gráfico que se adjunta.

10.- En el indicado plano, la Figura 1ª., representa el mueble visto en alzado lateral.

La Figura 2ª., lo representa visto por su cara posterior.

Y la Figura 3ª., es un esquema auxiliar.

15.- Con arreglo a lo diseñado, partiendo de las líneas generales de una silla de tamaño usual, la Figura 1ª., equivale a un corte seccional y vertical tomado en cualquier plano intermedio de la silla, muestra la circunstancia de la movilidad del asiento -5- que se halla vinculado al marco superior del cuerpo de la silla, por medio de bisagras -6- (del tipo de desprendimiento) en el

20.- borde anterior de ambos elementos, a fin de tener la movilidad basculante que señala la línea de trazos.

25.- La superficie inferior del indicado cuerpo de asiento -5- es completamente plana y lisa con sus dos caras interiores almohadilladas y en función de índole de prensa tiene el canto posterior acusadamente redondeado, y en sus dos ángulos laterales presenta dos bridas asideras (metálicas) -7- que sobresalen por fuera del plano del respaldo para recibir el enlace de dos ganchos tensores -8- tipo palanca contractora, articulada, los cuales tienen su afianzamiento en una placa respaldera -9- Fig. 2ª., de la cara

30.- posterior e inferior de la silla.

En su posición de prensa, el cuerpo móvil -5- toma contacto superficial con el área superior del cuerpo fijo -10- del asien-

126320



1966

to igualmente plano, en el interior del cual se instala una placa corredera -11- que en su posición externa puede desempeñar los múltiples atributos de una mesilla auxiliar.

- 5.- En correlación con la misión de prensa del cuerpo -5- el respaldo -12- de la silla presenta éste en el último tercio de su altura, dos barras transversales -13- de sección ovaladas para e mejor aprovechamiento, derivado de sus bordes redondeados, situadas paralela y horizontalmente, toda vez que tienen la misión de recibir el dobléz medio de un pantalón, colocación que se precisa en el esquema de la Fig. 2ª. Se prevé la inserción de dos travesaños, para la posibilidad de retener simultáneamente dos pantalones, siendo la fórmula de distribución, la improvisada en cada caso para que no resbale uno sobre otro, si es que cabalgan superpuestos sobre el travesaño superior.
- 10.- Este dispositivo colgador, cuenta con un elemento complementario de garantía para la fijación del pantalón y conseguir un mayor tensado del mismo, consistente en una regleta plana -15- articulada a un punto -16- Fig. 2ª del travesaño, siendo basculante, para ser enlazado por su extremo opuesto en otro asidero o fijación mecánica -17-. Así esta regleta fijadora, en la forma que se dibuja en la Fig. 2ª., efectúa la retención completa del pantalón, sobre todo mientras se efectúa la introducción correcta del borde del pantalón en la medida deseada bajo el cuerpo prensor -5-
- 15.- El cuadro de la zona alta del respaldo, se completa con la conversión de su montante superior, en un núcleo -14- de percha cóporea, destinada como es consecuente, a la sustentación de una americana u otros ropajes con la adaptación racional de su verdadero volumen, reproducido con gran aproximación por las hombreras y cogotera de la percha. Se ha previsto la posibilidad dibujada en el diseño, de que la percha -14- pueda ser doble, incluyendole otra igual o semejante -17- que va provista de un cuerpo cuña inferior -18- encajable a simple precisión en un encasillamiento dispuesto en la percha primera.
- 20.-
- 25.-
- 30.-

126320

-5-



- Otro elemento que enriquece la acción preventiva de esta parte del mueble, consiste en una bandeja o batea plana -19- con toda la amplitud de la anchura del respaldo, con una capacidad receptora apropiada para depositar en ella el reloj y las pequeñas prendas, como gemelos, encendedor u otras chucherías.
- 5.-
- Respecto al compartimento superior -20- inmediatamente debajo del asiento, éste constituye en sí, un cajón amplio para depositar en él, prendas y objetos de uso personal o cualquier suerte de enseres que se acostumbra a llevar en los bolsillos durante el día.
- 10.- Estando este cajón estructuralmente abierto por arriba, cierra virtualmente su embocadura por contacto con la base del asiento, y siendo corredero para su apertura, sale hacia adelante deslizando sobre una placa fija -31- al cuerpo de la silla, demostrando así mismo que su movilidad a modo de cómoda, pueda ser conjunta e independiente respecto a la placa -11- que puede extraerse por cualquier otra necesidad, sin abrir o adelantar el cajón -20-, y lo mismo a la inversa; en cuyo caso puede extraerse éste por completo quedando en su lugar una cavidad apta para cualquier uso apropiado que en combinación con la bandeja superior y la tapa del cajón inferior, cumple perfectamente las funciones de una mesita de noche.
- 15.-
- 20.-
- Inferiormente al cajón descrito, y apoyándose en la placa sustentadora -22-, se halla instalado el segundo cajón -23- constitutivo del depósito de cepillos, paños y demás utensilios propios para la limpieza y conservación del calzado. Dicho cajón, cerrado incluso en su cara superior, tiene en ésta, una abertura rectangular centrada, en la que coincide una placa obturadora -24- y basculante en el sentido ascendente de avance hacia la cara frontal, la cual es portadora en su cara inferior de un descansa-pies -25- análogo al de los limpia-botas, dotado de la posibilidad de graduar la inclinación del mismo, hacia delante o hacia atrás, mediante un regulador y fijador axial provisto de un tornillo de manivela -25a-
- 25.-
- 30.-

126620



accionable a mano.

Otra de las características prácticas del dispositivo radica en la movilidad del descrito cajón -20-, que en casos previsibles puede pasar a constituirse en mesilla utilizable a la altura adecuada del usuario que esté sentado en la propia silla. Para ello el cajón adopta la posición que se esquematiza en la Figura 3ª. A la que se llega mediante la extracción total del cajón, sin llegar a desprenderse por estar vinculado a dos bridas metálicas-26-, las cuales se hallan prisioneras por uno de sus tetones -27- a las respectivas patas delanteras -28- de la silla, mientras que el tetón opuesto y libre -29- en el otro extremo de la brida puede deslizarse por el interior de la regata -30- practicada en la cara externa de las dos paredes del cajón.

Es de observar que la indicada regata hendida en la madera de dichas paredes, presentan su borde inferior con una amplia curva angular propicia para la basculación y descenso que describe la correspondiente brida para permitir el cierre total del cajón así como presenta una curvatura angular superior en el extremo posterior del cajón, que bascula al llevarlo a la posición vertical que aparece dibujada en línea de trazos en el diseño.

Cabe consignar que el ejemplo descrito se ha diseñado partiendo de una estructura básica completamente lisa y elemental, el cual al ser llevado a la práctica definitiva podrá experimentar todas las variantes de forma, dimensión, y calidades que fueren precisa según la moda usual en curso, de actualidad.

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

1ª.- Un mueble utilitario compuesto, que se caracteriza por comprender la transformación de una silla o sillón usual, como exponente de la máxima estabilidad, en un dispositivo de varios usos comprendiendo la incorporación de un sustentador para los pantalones.

126020

28



-7-

- nes y otras prendas de vestir, consistente en la conversión del asiento en una plataforma prensora de dos hojas, fijas la inferior y basculante la superior, como inicio de la retención de dichas prendas, elevandose estas hasta un travesaño del respaldo
- 5.- sobre el cual cabalga el resto del pantalón, colgando libre por la parte posterior de dicho respaldo, solo por su propio peso y quedando aprisionado por una brida o regleta también transversal que se halla vinculada articuladamente al mismo, con los medios de enlace y compresión adecuados.
- 10.- 2ª.- Un mueble utilitario compuesto, según la reivindicación anterior caracterizado porque en el borde superior del respaldo de la silla, se hace solidario del mismo, una pieza similar por su forma a los hombros y cuello humano, destinado a soportar la sustentación de americanas y prendas corporales sin deformación
- 15.- ni detrimento de las mismas, particularizandose por presentar los medios de recibir por empalme machihebrado en la cara superior del núcleo central, una segunda pieza igual a la primera, dispuesta para cubrir la misma función, en forma de superposición independiente en cuanto al contacto de una americana con otra, distinguiendose el montaje bajo la primera de dichas perchas, de una pequeña batea que ocupa toda la anchura intermedia entre los brazos del respaldo, estando destinada su concavidad de bandeja a contener pequeños objetos.
- 20.-
- 25.- 3ª.- Un mueble utilitario compuesto, según la reivindicación primera caracterizado por comprender en la zona superior del espacio comprendido entre las cuatro patas de la silla, un primer cajón de forma rectangular y base superior abierta, el cual se desliza sobre los medios adecuados con libertad de su extracción total quedando no obstante vinculado a las dos patas delanteras
- 30.- por la presencia de dos bridas metálicas, una a cada lado, las cuales trabajan deslizando a lo largo de una hendidura o regata practicada en las paredes del cajón siendo poseedoras ambas de

120320

-8-



5.- un tetón prominente que resta aprisionando y libre de giro en la cara interna de la pata, mientras que el tetón opuesto puede deslizarse libremente en el interior de las indicadas regatas, que para facilitar el deslizamiento angular necesario, presenta en su vértice superior la curvatura adecuada.

10.- 4a.- Un mueble utilitario compuesto, según la reivindicación primera caracterizado por comprender la incorporación de un segundo cajón inferior al primero, el cual cierra su base superior dividiéndola en tres zonas, de las que, la central es alzable basculante por medio de bisagras, teniendo en su cara inferior solidarizado un descansapiés, provisto de eje y tornillo palomilla de regulación que le permite orientar gradualmente la inclinación más oportuna para su cometido.

15.- 5a.- Un mueble utilitario compuesto, según la reivindicación primera caracterizado por presentar en los bordes posteriores del asiento basculante unas varillas a modo de garfios enlazables a sendas palancas contractoras, instaladas en el respaldo central de la silla aptas para verificar la comprensión del asiento después de cerrado en su misión de prensa.

20.- 6a.- Un Mueble utilitario compuesto, según las reivindicaciones anteriores caracterizado por comprender en la cara posterior del travesaño sobre el que cabalga el pantalón plegado, la instalación de una regleta articulada y basculante, que establece la fijación transitoria del pantalón plegado en curso de fijación y tensión.

25.- 7a.- UN MUEBLE UTILITARIO COMPUESTO.

Según se describe en la presente memoria que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 28 de diciembre de 1966.

126820

28 DIC

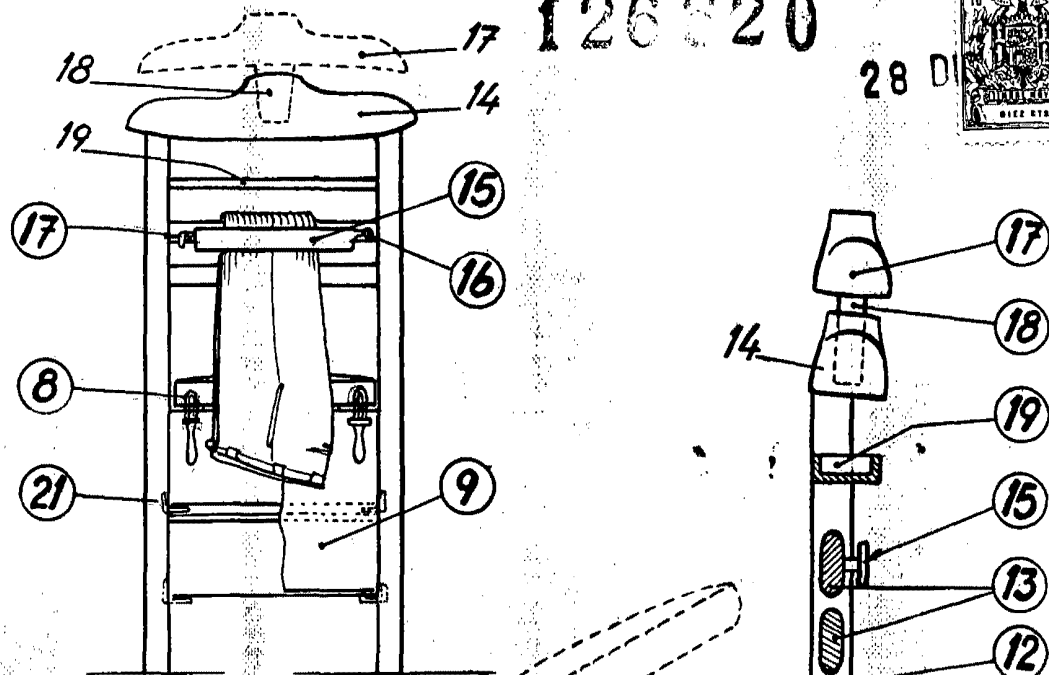


fig.2

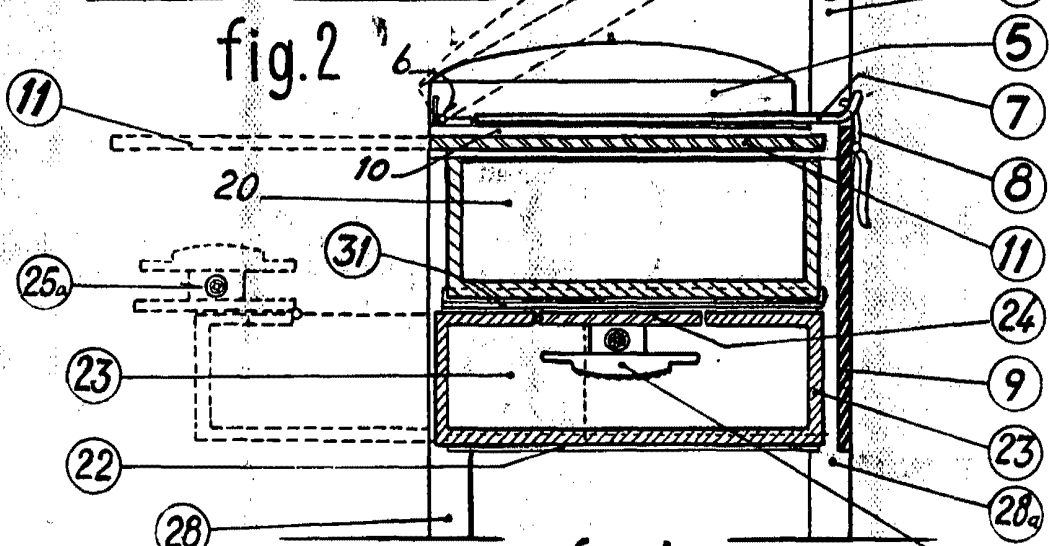


fig.1

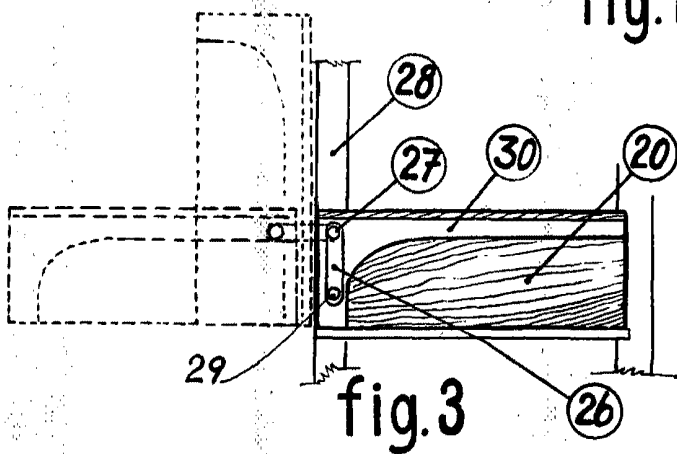


fig.3

Escala variable

28 DIC